



RESOLUCIÓN por la que, en cumplimiento del apartado 6 del "Baremo para la Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca" publicado en BOE de fecha 10 de marzo de 1997, según Resolución de 18 de febrero, se nombra a los miembros que han de formar parte de las Comisiones de Valoración del Concurso convocado con fecha 12 de enero de 2022 (BOCYL de 19 de enero de 2022).

MODIFICACIÓN:

Advertido error en la composición de la Comisión de Valoración del puesto de trabajo FF0601 "Jefe de Negociado Acciones de Intercambio-Servicio de Relaciones Internacionales" se acuerda modificar la composición de la misma según la propuesta de la Junta de Personal de PAS funcionario.

| PUESTO DE TRABAJO | COMISIÓN DE VALORACIÓN |
|---|--|
| FF0601 Jefe de Negociado Acciones de Intercambio-Servicio de Relaciones Internacionales | Presidente: D. Ricardo López Fernández Vocales: D. Javier González Benito Dª María Teresa Hernández Gallego D. José Manuel Cagigas García D. Pedro Pablo Manjón Hierro Secretaria: Dª. Mª. Teresa Alonso Cordero |

Salamanca, 8 de febrero de 2022
EL RECTOR,

12756125A Firmado digitalmente por
12756125A
RICARDO RIVERO (R: Q3718001E) Ricardo Rivero Ortega
Q3718001E Fecha: 2022.02.08 11:20:47 +01'00'

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 08-02-2022 12:35:05 |
| RIVERO ORTEGA RICARDO | 08-02-2022 11:20:47 |

ID DOCUMENTO: mrNCmt.im/ULpgCt8ngRlvumMvgI= Verificación código: https://sede.usal.es/verifica